

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq. ^a	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	MADRID MARTES 6 DE MARZO DE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	NUM. 291 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
--	--	--	---	---

PATRIA Y HACIENDA

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

Vacunación de la tierra para fertilizarla.

Se sabe que el nitrógeno es uno de los más importantes elementos de nutrición de las plantas, substancia que éstas toman del suelo por las raíces, y se sabe también que las cosechas continuas esterilizan la tierra, por cuya razón hay que abonarla abundantemente para devolverles los nitratos; de consiguiente, si fuera posible aprovechar el Océano de nitrógeno que contiene la atmósfera (70 por 100), es indudable que podríamos fertilizar toda la superficie de la tierra de manera permanente, y esto no ha sido posible por falta de medios hasta el día, pero que en lo sucesivo se podrá explotar ese depósito infinito de nitrógeno fabricado por la naturaleza; porque el hombre, en su eterna lucha por la vida, ha conseguido apoderarse de ese utilísimo germen invisible de vida vegetal que flota en el aire.

Veamos cómo.
Antes de los tiempos de Colúmbia y otros agrónomos de la antigüedad, sabían los labradores que después de una cosecha de guisantes, habas, alfalfa, algarroba y otras leguminosas, se recoje una mayor de cereales, trigo, cebada, avena, centeno; de aquí la necesidad de alternar las cosechas.
Era un misterio en aquellas edades remotas el por qué unas plantas enriquecían el suelo, y por qué otras lo agotaban; hasta que un observador alemán descubrió que los guisantes, las habas, el trébol, la patata y otras leguminosas obtenían su alimento del nitrógeno del aire; y observó al mismo tiempo que dichas plantas absorbían mucho más nitrógeno que el que pueden consumir; de lo que resulta que las leguminosas depositan en la tierra ese sobrante, del que se apropian los cereales, el trigo, el centeno, la cebada.

Y pasemos al descubrimiento. Si arrancamos una mata de judías o trébol completamente sana, y observamos las raíces, veremos que aparecen en ellas varios diminutos bulbos, llamados nódulos o tubérculos; y cualquiera pensaría que tales excrecencias eran enfermedades de las plantas o mordeduras de insectos, y no son otra cosa que verdaderos e importantes órganos de las plantas esos tubérculos, si se examinan al microscopio.

Cada uno de estos nódulos o tubérculos, no es más que un conjunto de millones de bacterias que anidan en él, cuya labor es absorber incesantemente nitrógeno del aire, para transformarlo en substancia asimilable por los órganos digestivos de la planta.

Partiendo de estas observaciones un profesor alemán, Heza Noble, pensó que proporcionando a un suelo esterilizado dichas bacterias—que llamó nitró-fijadoras—dándole a las semillas, por algún procedimiento artificial, de la facultad de desarrollar en grande escala tubérculos, podría obtener legumbres en gran cantidad; y después de no pocos estudios experimentales llegó a cultivar y colonizar tan preciosas bacterias, con el nombre de *Nitrogina*; pero que no le dió resultado.

Nuevas observaciones y estudios del sabio americano Mr. George T. Moore, basados en los experimentos de Noble, demostraron que éste no había cultivado las bacterias nitró-fijadoras en forma conveniente, y llegó a desarrollar en su laboratorio un tipo de bacterias, cuya fuerza para absorber nitrógeno era hasta diez veces mayor que en la bacteria natural.

En posesión ya de bacterias vigorosas, inoculó con ellas diversas legumbres que determinaban grandes tubérculos en las raíces, con los que las plantas adquirían extraordinario desarrollo, aún en terrenos muy pobres.

La potencia de las bacterias del profesor Moore es tan enorme, que semillas bañadas con el caldo del cultivo producen robustas plantas hasta en tierras muy estériles, previamente sometidas a la desecación por el fuego para que no quede en ellas la más pequeña partícula de nitrato.

Desarrolladas estas bacterias en un ambiente de nitrógeno libre, son susceptibles de conservar su actividad coloidal durante mucho tiempo, si las conserva secas, haciéndolas después servir en un medio húmedo.

Envueltos en alguna materia hidrófila, el algodón enrama, por ejemplo, se mantienen secos estos cultivos y pueden enviarse a las más largas distancias, y con ellos se obtendrá la vacunación de las tierras para fertilizarlas.

Confirmado el invento por reiteradas experiencias, el profesor Moore sacó patente y la regaló al ministro de Agricultura de los Estados Unidos, el cual remite (a los yanquis) libre de portes y todo otro gasto, bacterias cultivadas, bastantes para inocular algunas hectáreas de tierra.

Componen el envío tres pequeños paquetes. Los números 1 y 3 contienen el alimento necesario para la multiplicación de las bacterias, y el paquete número 2, que encierra el trocito de algodón con millones de gérmenes.

Acompañan al todo, ciertas detalladas instrucciones para el cultivo bacteriológico, que son las siguientes:

Se ponen en un recipiente cualquiera, cuatro litros de agua pura, de lluvia ó destilada si es posible, echando en el líquido el contenido del papel número 1, compuesto de azúcar molido, fosfato potásico y sulfato de magnesio. Disueltas las sales, se introduce en esta mezcla el algodón que forma el paquete número 2, en el cual van las bacterias y se cubre con un periódico para preservarle del polvo.

Se coloca la vejilla en un sitio templado a menos de 26 grados centígrados, durante veinticuatro horas.

Transcurridas las veinticuatro horas, se añade el contenido del paquete número 3, ó sea fosfato de amonio, y al cabo de otras veinticuatro horas se encuentra el cultivo hecho y el líquido dispuesto para su empleo.

Su manipulación: Divídase el contenido de esta mezcla en dos partes iguales para la inoculación de las semillas y del suelo. La primera se efectúa bañando las semillas con la solución, y poniéndola después en sitio obscuro á que se sequen, para poderla sembrar como las demás semillas. La inoculación del suelo se efectúa de esta otra manera. Se toma una pequeña cantidad de tierra desecada y se humedece con la solución del caldo cultivado y después se mezcla con otra porción mayor de tierra, equivalente a un metro cúbico, poco más ó menos, y se extiende sobre el suelo que se quiere fertilizar, como si se tratara de otro abono cualquiera; pero siempre al tiempo de dar una labor á la tierra para envolver la fertilizante.

Cada paquete de los referidos encierra gérmenes fertilizantes para inocular semilla, y terrenos correspondientes á dos hectáreas, y esos paquetes son tan pequeños que puede colocarse en el bolsillo de un chaleco.

Su poder fertilizante equivale á varios carros de estiércol y cuesta al Gobierno de los Estados Unidos 20 á 25 céntimos, representando para el labrador 150 á 200 pesetas de abonos.

Resultados de los experimentos hechos con este cultivo de bacterias nitró-fijadoras. El algodón plantado después de una cosecha de trébol rojo, inoculado con un cultivo energético de bacterias, rindió un aumento de producto de 40 por ciento; las patatas, un 50; el trigo, un 46; la avena, un 300 y el centeno un 100 por ciento.

Este cultivo de gérmenes nitró-fijadores puede emplearse en cualquier clima, si bien sólo para las plantas leguminosas y en terrenos pobres ó agotados; pero como éstos abundan tanto en nuestro país, conviene que tomen nota de este descubrimiento no sólo los agricultores y agrónomos, sino los gobernantes, especialmente el ministro de Fomento, que es quien debía enterarse inmediatamente por el cuerpo agrónómico, si es posible este descubrimiento, del que se ha ocupado la prensa profesional, y qué medios serían más conducentes para traer aquí esos cultivos de bacterias-nitró-fijadoras para hacer los estudios y experimentos convenientes en las granjas y escuelas de agricultura y divulgarlos en grande escala si se obtuviese un éxito feliz.

Por nuestra parte, recomendamos á la prensa y á nuestros ilustrados lectores la divulgación de este descubrimiento entre agricultores y cuantos estén interesados en que esta nación salga del abatimiento y pobreza en que vive por fatalidad del destino.

C. Lana Sarto.

DE LAS ACADEMIAS

Circulan hace días, y con llamativa insistencia, los rumores de que se trata de anticipar los exámenes de fin de curso en las Academias militares, con motivo del reglamento. También se afirma que algunos interesados en las próximas convocatorias han solicitado que se adelanten éstas por la misma razón. Hemos procurado informarnos y no hemos hallado ninguna comprobación á esos rumores.

Nuestro querido colega *El Ejército Español* se ha ocupado en el asunto y repare, con muy buen criterio, que anticipar las convocatorias podría ser conveniente para unos cuantos aspirantes, pero desventajoso indudablemente para otros, cuyo causal de preparación tendría que disminuir con el plazo fijado para las referidas convocatorias.

En lo concerniente á la prueba de curso, es de parecer que, adelantarla este año, pudiera ser prudente, caso de realizarse las anunciadas visitas de soberanos extranjeros y con ellas los festejos correspondien-

tes, unidos á los del matrimonio de nuestro querido monarca, pues de intervenir en ellos, como no puede menos el Ejército, natural es que hagan acto de presentación las Academias, lo que habrá de influir notablemente en la normalidad de los estudios de los alumnos, cuyas postrimerias coinciden con los futuros acontecimientos.

No somos partidarios, como el estimable colega, de que nada se sustraiga á la mayor perfectibilidad en la enseñanza militar; no queremos abreviaciones perjudiciales, pero entendemos con él, que dado lo extraordinario y solemne de los mencionados acontecimientos, no sería quizás muy difícil anticipar algunos días los exámenes de que se trata.

Con algún pequeño esfuerzo, toda la teoría correspondiente á dichos exámenes puede ya estar dada en la segunda quincena de Mayo y podrían tener lugar seguidamente, anticipándolos á las próximas reglamentarias, que por esta vez no quedarían tan mal sustituidas con las maniobras y formaciones á que hubieran de concurrir los alumnos en los mencionados festejos.

Consideramos, por tanto, que la cuestión es de las que merecen ser meditadas. Todo extremo es vicioso; el casamiento del rey, por el entusiasmo y las esperanzas que despierta, debe alcanzar una majestuosidad inolvidable; ¡quieran los cielos que sea la puerta de nuestras futuras alegrías!, y es necesario procurar que la acimen en toda especie de tranquilidades y regocijos; favorecer la concurrencia de todas las clases, distinguirlo y singularizarlo por todos los medios que sean convenientes.

El ministro de la Guerra y el General Pareja deben, por consecuencia, estudiar el asunto y resolverlo pronto, á fin de que se tomen las disposiciones oportunas.

Después de todo, anticipar unos días la convocatoria no supondría mucho para los aspirantes que se hallan debidamente preparados, autorizando el cambio de número; y examinar á los alumnos antes de que verifiquen las prácticas de fin de curso, no juzgamos tampoco que alcance á perjudicar su instrucción.

Todo esto aparte de que la falta de subalternos está siendo muy lamentada en los cuerpos, y esos exámenes permitirían cubrir esta falta con el destino de una brillante juventud, para la que sería el ascenso en esta ocasión como una lluvia de estrellas, deseada por espacio de muchos años, cosa que parecería favorecieran, bien que perfecta y costosamente ganadas la dicha de su Rey y el advenimiento de su Reina.

I-P.

Por las clases de tropa.

(CONTINUACIÓN)

Siendo los *sargentos* continuación inmediata de los cabos, de cuya clase salen, tendrán algo más de independencia tal vez, mayor instrucción y hasta más autoridad y carácter; pero no, los encontramos todavía á la altura de su cometido, que de tanta importancia es, y menos aún para cuando el servicio militar obligatorio, tan inmediato y necesario, llegue á implantarse.

Verdad es que, para los remunerados que están, el servicio que prestan, lo consideramos que son y el porvenir que tienen, demasiado vales; por eso creemos de necesidad, y necesaria apremiante y justa, el reformar la organización de las clases de tropa, dándole carácter de carrera, no de oficio ó modo de vivir sin fatigas; dignificando y elevando su condición; dándole la instrucción que, dados los adelantos y modo de ser de los ejércitos modernos, sea razonable; y, sobre todo, abriéndoles un porvenir que garantice su bienestar en la vejez y con ello un noble estímulo á distinguirse ó ilustrarse.

Quedan en buena hora esas *clases legas* de cabos practicantes en esos cursos de los mismos cupos y bajo procedimientos iguales que los que en la actualidad se emplean para la elección de cabos; pero varíese su cometido y condición, dejándolos para cabos de pelotón, propiamente dicho, meros vigilantes de que el soldado ejecute y cumpla cuanto los superiores manden; pero que jamás, ni en ningún caso, tengan mando directo ni independiente de ninguna clase, porque incapaces de mandar, deben de ser en esto irresponsables siempre y exceptuados.

III

A conseguir que la clase de *sargentos* sea algo más de lo que hasta aquí ha sido; á elevar sus aspiraciones y condición, y á asegurar su porvenir y emular su honrada ambición, apartándola del rutinarismo castrense, dirígese esta parte de nuestro modesto estudio; pero entra por mucho también, el que esta benemérita clase esté en consonancia con los adelantos y modo de ser de los ejércitos á la moderna, para que debidamente pueda responder á desempeño de la delicada y acaso trascendental misión que puede verse obligada á cumplir ó

á secundar en determinadas ocasiones, y más todavía para que resulte á la altura de las circunstancias y cuadro dentro del marco de la organización militar que se impone al establecerse el servicio militar obligatorio, hacia el cual (y según ya hemos dicho repetidas veces), rápidamente caminamos.

En todas épocas la clase de *sargentos* ha sido un factor importantísimo en los ejércitos organizados; importante lo es hoy en el presente también, y habrá de serlo más en el porvenir, cuando el servicio militar obligatorio esté implantado, porque constituyendo el *nexo*, digámoslo así, que sirve de unión entre la oficialidad y la tropa, de su condición y cualidades depende innegablemente la resultante armónica de una finalidad común á todos, puesto que á todos igualmente interesa; siendo ellos, los *sargentos*, los que en conexión recíproca entre ambos elementos, oficialidad y tropa, están llamados, como intermediarios, á infundir ó interpretar.

Manuel Romerales Lozano.

(Continuación.)

Carta abierta.

A mi querido amigo D. Damián Isern.

En las conversaciones con usted sostenidas, en los libros debidos á su casta pluma, que siempre respira patriotismo, en los discursos que con su elocuencia tribuna pronuncia, siempre he visto una nota dominante: el culto á las acciones grandes, á los ejemplos dignos de imitación. Y como yo soy de la misma opinión, pues creo que tales acciones y ejemplos son tónicos que fortalecen y robustecen el espíritu nacional, por eso le dirijo esta carta, en la que voy á sacar á la superficie un caso que un inconcebible olvido mantiene en las sombras.

Trátase del explosivo últimamente encontrado en Barcelona en el Llano de la Boquería. Ese explosivo, máquina infernal de potencia inmensa, de composición química, tan enormemente peligrosa que de haber estallado hubiera ocasionado un día de verdadero luto en la hermosa capital catalana, fué trasladado al campo de la Bota, donde permaneció hasta que se presentó á desmontarle el maestro artillero D. José Espuny, que con gran sangre fría practicó la delicadísima y expuesta operación.

Y ahora viene el caso que le quiero referir. El coronel jefe del Parque de Artillería D. Amado Enseñat, en vez de delegar en alguno de sus subordinados la presencia de esa operación de desmonte, llevada á cabo por el Sr. Espuny, comprendiendo la exposición en que se colocaba quien fuera el encargado, no quiso efectuar tal delegación, sino que él mismo, en persona, fué á presenciarla. Cuando á un hombre se le coloca en la disyuntiva de morir ó ser héroe, cuando un hombre se encuentra en el campo de batalla embriagado por la pólvora y enardecido por la emulación de sus compañeros, cuando un hombre sabe que después de una gran responsabilidad, si la salva, le aguarda una recompensa, el heroísmo con ser muy grande, porque grande es siempre vencer al instinto de conservación, aún se comprende. Lo que se sale de los moldes ordinarios, es un hombre que sin ser tachado por nada puede rehuir una ocasión de perder su vida, un hombre que no va á pelear con nadie, pues su enemigo son las leyes termoquímicas de afinidad y disociación que destruyendo los compuestos inestables de una bomba producen esos terribles efectos de todos conocidos, y sin embargo, con la sangre fría, con la tranquilidad, que el cumplimiento del deber engendra, acude al sitio donde la muerte le espera.

Es la vida una ofrenda tan grande en el santo altar del deber, es una conciencia tan fuerte y sólida la que se necesita para convertirse en víctima propiciatoria de su cargo, que el coronel Enseñat, demostrando poseer esas cualidades, ha hecho ver lo mucho que puede confiar España en su Ejército, que tan losbles ejemplos da.

Siendo estos ejemplos el reconstituyente del espíritu nacional, el que robustece el cuerpo y tonifica la sangre de una Nación, no he vacilado en referir el caso en estas columnas, que se honran en ser de las pocas que de él se han hecho eco. ¿No es verdad, mi querido amigo, que es mucho mejor el que un pueblo se alimente con ejemplos actuales que no con los pasados? En un pueblo como España de tan preclaros hijos ¿no denotan estos casos que vemos y presenciados una solidaridad perfecta entre la obra de las generaciones pasadas y la presente?

Un pueblo falto de celebridades vivientes se nutre más áridamente con la remembranza de las glorias del pasado, pero cuando la actualidad da ejemplos, justo es sacarlos á la luz como guía que imitar.

De ellos es el del coronel D. Amado Enseñat, que debería ser recompensado debidamente. Tal es la opinión de este, su admirador y amigo,

M. Marfil.

Laborar hacia el abismo.

Hace años; muchos años, que la máquina Española funciona, con más ó menos equilibrio, con mayor ó menor precipitación en su constante tejer y destejer; pero, con la labor debilitadora siempre, precursora al fin, de la muerte. ¿Hubo en alguna época propósitos radicales de sustituir la máquina ó perfeccionar su mecanismo? ¡Nunca! Lo que hubo en ocasiones, cambios de piezas, algunas de construcción sólida é immejorables, pero muertas al nacer por su engranaje con las demás descompuestas.

¿De quién, la culpa de todas, de absolutamente todas, nuestras desdichas, incluso la plaga asquerosa del caciquismo? Del antiguo funcionamiento de artefacto tan engañoso.

¿Quiénes han sido, son y serán, nuestros representantes, en este constante tejer y destejer? Los superhombres de la perpetua herencia.

¿Han de ser éstos los que han de regenerarnos? ¿Jamás saldremos, de un círculo vicioso!

¿De qué manera alcanzaremos un artefacto perfecto, primoroso, *Juan de Aragón* y *Telmo Guerra* lo han lanzado á los vientos sinceros de la publicidad ¡Qué más deseamos!

Gente nueva—nos dice el primero—desligada en absoluto del caciquismo corruptor que nos asfixia, sin compadrazos ni periódicos, alentadores de insanas propagandas.

Que los jefes en todas las categorías, dentro de los distintos organismos del Estado—arremete el segundo—sean espejo fiel de ejemplaridad en que puedan mirarse orgullosos los subordinados.

¿Más deseamos saber? ¿Quizás el modo de conseguir lo apetecible; esto es, la gente nueva, la genuina representación que ha de redimirnos? Fácil sería conseguirlo atacando el mal con verdadera fé y de raíz; máxime si el encargado de realidad la operación siente el patriotismo en el corazón.

Si se decretara la elección de nuevos representantes, ¿quiénes serían elegidos? Los mismos de ayer, de hoy, de mañana, con idénticas consecuencias.

Y si los actuales representantes mejoraran ó fundieran una nueva ley electoral? si no se cambian los electores, resultaría igual aunque pareciera lo contrario.

La inmensa mayoría de los españoles, como es sabido, vota bajo la imposición; muchos por el interés pecuniario ó otros parecidos; los menos, los muy menos, por anhelos regeneradores.

Este es, el verdadero problema por resolver; el día que se solucione, se habrá cortado el mal por la base, comenzando sobre firme la segura prosperidad de España.

En la corte, en la capital de cada provincia, en las cabezas de partido, en todos los pueblos de la Península española y fuera de ella, se señalan con el dedo á los caciques respectivos de siempre, á los mangoneadores, á los impulsores de la destructora máquina que dá con el traste de todos los Gobiernos, la cual manejan con una atrevida habilidad, que ha de conducirnos á la indudable desesperación. Si se conocen los autores del mal, ¿cómo no incapacitarlos?

Y si en todo país constitucional han de funcionar los Cuerpos Colegisladores, máxime en el nuestro por ser el jefe del Estado esencialmente constitucional, verdaderamente liberal, ¿por qué no nombrarlos, si no hay otro recurso legal, de seguro remedio, por Reales órdenes, esogando su personal dentro de lo más florido de las diferentes clases sociales de la Sociedad Española?

Con los sanos propósitos de *Telmo Guerra* y de *Juan de Aragón* se acabaría de una vez, con la noria indicada por el Sr. Costa; y basta ya de *Místicas celestiales*—como dice *Juan de Aragón*—digo, sino queremos continuar laborando á sabiendas de propios y extraños para los enemigos de España ¡y para lo más lamentable! dada la manera de ser y poca instrucción de la mayoría de los españoles; se está laborando—repite también,—para los enemigos de la Monarquía, y originando todos los españoles, incluso el privilegiado cerebro del Sr. Costa. El cambio de jefe de Estado hoy en España por otro cualquier régimen, sería la bomba final que trituraría la Patria.

Toda la opinión sana del país; la que en muchos años ha sostenido inconscientemente con su mutismo y sufrimiento este desquiciamiento general; señala á un valeroso é intachable general que ha de redimirnos. ¡Aún es tiempo de salvarnos!

Bemoles.

Tribunales militares.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se vió en el ministerio de Marina la causa se-

gaida contra un sargento de Infantería de Marina, acusado de seis delitos de esta...

El caso era el siguiente: Hallábase en Cádiz destinado dicho sargento, cuando se le concedieron dos meses de licencia por enfermo, para Carabanchel, y más tarde licencia semestral; durante seis meses consecutivos estuvo percibiendo sus haberes del municipio de Carabanchel, sin perjuicio de las cantidades que en pago de dichos haberes le remitía el batallón...

BIBLIOGRAFÍA

Un buen libro.

Este sencillo epíteto, este humilde concepto en que queremos sintetizar bellezas literarias del rico idioma de Cervantes, englobando el profundo saber, la filosofía de la verdad jurídica con la exposición clara, concisa, irrefutable de cuestiones difíciles, resolución de casos dudosos, interpretación de leyes vigentes y deudosa sincera, noble y valiente de los derechos más justos y más santos; bien merece el libro que acaba de publicar el presbítero y abogado doctor D. Casimiro Carranza, párroco de San Vicente de Zamora...

He aquí el nombre con que le bautiza su esclarecido autor: El asesor del Párroco en los Matrimonios de militares. Sin duda, la modestia que tanto caracteriza al celoso e ilustrado párroco de Zamora, ha pretendido dar á conocer su obra en esa forma, para que se extienda el horizonte jurídico en que se extienden y agigantan las interesantes cuestiones que plantea, analiza, resuelve y defiende. No, no solamente es libro que asesora á los párrocos; es libro que consultarán los abogados de más práctica, los militares de más cultura, los Tenientes, Vicarios y Provisores, los Jueces y Fiscales, los Secretarios de las Zonas y Gobiernos Militares, de las Diputaciones y Ayuntamientos; todos cuantos deseen conocer á fondo la colección legislativa militar referente á matrimonios, á su procedimiento canónico-legal en cuanto afecta á las distintas jurisdicciones á las diversas situaciones del individuo cuando se halle ó haya de estar sujeto al servicio militar. Y si bien es cierto que lo esencial, que lo fundamental es el doctor Carranza se propone estudiar en su libro, fúe cuanto legislado existía en materia de matrimonios militares ó que puedan considerarse como tales; por accidens, estudia su competencia jurisdiccional señalando á cada cual su esfera de acción; concede al derecho adjetivo la importancia que tiene, y dictamina lo que prácticamente debe proceder según lo últimamente establecido por la Ley y la Disciplina. Es más, en su buen deseo, en su plausible propósito de enojar lo principal de la jurisdicción castrense, llega hasta dar cabida en su magnífica obra á gran parte del articulado del Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y los más notables documentos pontificios que la enaltecen.

No es de extrañar por tanto, que el M. I. señor Provisor de la Diócesis Zamoreña, después de haber saboreado el rico fondo de la obra, admirado la bella castidad de la forma y la sencillez de su método, escribiera una hermosa carta-prólogo al autor diciéndole: «Hasta ahora no conozco de disciplina eclesiástica con tanto estudio, con método tan claro y ordenado, con la extensión que el asunto merece, y con la copia de doctrina, textos legales y consideraciones canónicas-jurídicas que se requiere para ilustrar cumplidamente la materia, y resolver cuantos casos dudosos puedan ofrecerse.» Por nuestra parte podemos asegurar sin temor á que nos moteje de apasionados que, de las 256 páginas que compone obra tan magistral, dividida en dos partes á cual más interesante y distribuidas en 24 capítulos bien relacionados, bien retribuidos y ordenados, no hay una sola que pueda tacharse de inútil, que deje de prestar gran interés al hombre estudioso, al amante del Derecho, de la ley, de la justicia, de la razón, de la verdad...

A mis dignísimos compañeros del Ejército y la Armada, al permitirme recomendarles este libro, en donde hallarán lo más necesario para el desempeño de su sagrado ministerio, les participo con el entusiasmo y afecto de hermano, que en él hallarán todo un capítulo, el XIV, consagrado á la más justa, razonada y briosa defensa de nuestros derechos, de nuestros intereses morales y materiales, de nuestros prestigios, de nuestro honor, alevosamente conculcados y mancillados por quienes desde la cumbre del poder se atrevieron á ello.

Bien merece pues la obra de tan notables juristas-consulto y respetable sacerdote, desde cualquier punto de vista que se la analice, y en todos los sentidos que se la examine el cortejo por justo dictado con que encabezamos nuestra crítica bibliográfica, nuestro modesto artículo: El honor dictado de: Un buen libro.

Exupério Alonso Rodríguez. Presbítero y Abogado. (ZAMORA)

EL PLITO DE LAS JURISDICCIONES

Convocados por el Sr. Canalejas se reunieron ayer en el domicilio de éste, los Sres. Maura, Salmerón, García Aliz y Rusiñol. No hubo medio de llegar á un acuerdo. El Sr. Salmerón se manifestó resueltamente contrario á transacción alguna, que no suponga la retirada del proyecto. El jefe de la unión republicana fué resueltamente apoyado por el Sr. Rusiñol. Parece que el Sr. Canalejas indicó después de esto que teniendo el Gobierno necesidad de sacar pronto el proyecto y vista la obstrucción de republicanos y catalanistas...

tas, acudiría á cuantos medios le da el reglamento de la Cámara. Dícese que no se habló de la sesión permanente, contrayéndose la indicación del Sr. Canalejas á la prórroga de las sesiones. Terminó la reunión sin llegar á un acuerdo, aunque sí con la convicción, por parte del Sr. Canalejas, de que republicanos y catalanistas no cederán.

Del resultado de la reunión dió cuenta luego el Sr. Canalejas al Sr. Moré, cuando éste llegó al Congreso. Es indudable que el resultado negativo de esta nueva gestión cerca de los Sres. Salmerón y Rusiñol, obligará al Gobierno á tomar una resolución que corresponda á la obstrucción parlamentaria de republicanos y catalanistas.

Reunión de los catalanistas

En la Sección cuarta del Congreso, se reunieron después los diputados catalanistas, presididos por el Sr. Rusiñol. El Sr. Albó que ha llegado de Barcelona últimamente, dió cuenta del estado de opinión que allí reina contra el proyecto de jurisdicciones y del encargo que los catalanistas le han hecho rogando enarecidamente á la minoría que, por todos los medios, se oponga á la aprobación del aludido proyecto.

Se acordó oponerse rotundamente á que pasen al fuero de Guerra otros delitos que no sean los que en todas las naciones europeas son juzgados por tribunales militares.

Retirada y modificación de artículos.

En el despacho de secretarios del Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de jurisdicciones, presidida por el Sr. Rodríguez de la Borbolla. La reunión ha sido laboriosa, y en ella se ha dado un gran paso adelante en el proyecto.

Se acordó la retirada definitiva de los artículos 2.º y 3.º.

El 3.º pasa á ser 2.º, con la modificación del himno nacional pedida en la enmienda por los catalanistas.

El 5.º y 6.º pasan á ser 3.º, con una pequeña modificación.

El 7.º pasa á ser 4.º.

El 8.º, 9.º y 10.º pasan á ser 5.º.

La novedad que se introduce en este último es que, cuando se cometa un delito que corresponda á las dos jurisdicciones, intervendrán las dos.

Lo que queda.

He aquí la nueva redacción de los artículos:

«Art. 2.º Los que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos ó alusiones ultrajaren á la Nación ó su Bandera, himno nacional ó otro emblema de su representación, serán castigados con la pena de prisión correccional.

«La misma pena incurrirán los que cometan iguales delitos contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas ó escudos.

«Art. 3.º Los que de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones injurien ú ofendan al Ejército ó á la Armada, ó á instituciones, armas, clases ó cuerpos determinados del mismo, serán castigados con la pena de prisión correccional. Y con la de arresto mayor en sus grados medio y máximo ó prisión correccional en su grado mínimo los que de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, instigaren á la insubordinación en institutos armados ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra ó de mar.

«Art. 4.º La apología de los delitos comprendidos en esta ley, y la de los delincuentes, se castigarán con la pena de arresto mayor.

«Art. 5.º Los tribunales ordinarios de derecho conocerán de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º de esta ley ó de su apología y la de los delincuentes, siempre que los encausados no pertenezcan al ejército de mar ó tierra y no incurran por el acto cometido en delito militar.

«De las causas á que se refieren los artículos 3.º y de su apología, y la de los delincuentes, conocerán los tribunales del fuero de Guerra ó Marina.

«Cuando se cometieran al mismo tiempo dos ó más delitos previstos en esta ley, pero sujetos á distintas jurisdicciones, cada uno de éstos conocerá del que sea respectivo.»

El nuevo artículo segundo es, según hemos dicho, el aprobado por el Congreso anoche.

DON JOSE MARIA DE PEREDA

Ayer, Taboada; hoy, Pereda. Unimos ambos nombres en igual manifestación de sentimiento, aunque reservamos para el segundo especial recuerdo, que no son tantos los que han querido cultivar la novela propiamente española, y, entre ellos, ocupa el escritor montañés lugar muy preeminente. Al mismo tiempo que salvaba los últimos restos del dialecto santanderino y los recuerdos de las blasonadas casas solariegas y las devotas tradiciones, hablaba y escribía como uno de los maestros de la lengua castellana y como Donoso Cortés y Aparici en las Cortes, habíase admirar por los mismos que no compartían sus ideas, en lo que habrá quien vea una justificación de sus opiniones; pero nadie se negará á reconocer que se han expresado con frase magistral y han logrado conmover las fibras del corazón en los que se hallaban exentos de preocupaciones y de glorias, y son amadores de la belleza.

Antes que publicase Pereda la no corta serie de novelas provinciales, nos era conocido por sus preciosas Escenas montañesas. La Montaña, fértil siempre en ingenios privilegiados, no era muy etada por los literatos, y en este concepto era venida por Andalucía y hasta por Galicia. Pero ya con Amós Escalante había entrado en este campo de vulgarización y se esperaban los

trabajos de Pereda, que habian de superar á los anteriores, para que adquiriese en las letras patrias aquella hermosa región carta de ciudadanía, y la Montaña castellana empezó á ser conocida y admirada, como ya lo son, gracias á las poesías de Galán, la estepa y la campiña labrantes. Conocidas son las supersticiones, las consejas, las faltas de aquellos habitantes, como sus prendas de honradez, de franqueza y de religiosidad, por las que parecen ser de otros siglos.

Por esta procedimiento llegaremos á darnos cuenta de lo bueno que todavía conservamos y de lo mejor y más excelente que hemos perdido. Son tan poco parecidas unas á otras las regiones de nuestro territorio nacional, que no podríamos emplear las palabras genéricas «Novelas Españolas» con la misma propiedad que se han llamado otras producciones Novelas flamencas, de Conscience, ó Novelas suizas, de Topffer; ya era tiempo de que conociésemos bien la vida de nuestra población en provincias, y de que estuviéramos al menos tan familiarizados con los nombres nacionales como lo estábamos con los calles y barrios de París, á cada paso citados en novelas extranjeras.

Nuestras primeras novelas no buscaban personajes y acción fuera de los límites de la patria, y con gran satisfacción vemos que las actuales obras vuelvan al buen camino.

En nuestros artículos sobre la novela histórica en España no pudimos citar á Pereda; indicáramos, en cambio, que hay libros que no se llaman novelas históricas y que merecerán este nombre, andando el tiempo, cuando sean descripciones de un estado social, que haya desaparecido. Tales son las del maestro de Polanco, porque no perderán su nativa frescura, andando el tiempo. Históricas son y lo serán más cada día los tipos del jándalo en las Escenas montañesas, el del indiano en don Gonzalo González de la Gonsalera, porque los indios nos han durado para nosotros más que nuestras Indias, el de la bruja y el del antiguo Progresista, á quien faltaba poco para rezar, como ante un Santo, delante del retrato de Espartaco.

La bondad natural de Pereda hacía que se le perdonaen los rasgos más atrevidos, que su ironía fuese culta, inofensiva ó instructiva. Mucho antes de que la Academia Española hubiese llamado á su seno al novelista montañés, ya era admitido con singular respeto y sano deleite en todo hogar español, lo que no consistiese en renegar de la religión y de la patria.

Castilla debe llevar perdurable luto por las últimas pérdidas de Galán y de Pereda, que habían puesto sus privilegiadas dotes al servicio de aquellos dos ideales, y la antigua divisa de los Emperadores romanos «Felicis Augusto, melioris Trajano», debe sustituirse por esta otra no menos expresiva: Poetas como Galán, prosistas como Pereda, tan enamorados como ellos de la patria española, de la religión de nuestros padres y de las cosas de Castilla.

A. BALBIN LAS CORTES SENADO Sin preámbulos, se entra en el orden del día. Se pone á discusión el dictamen nuevamente redactado por la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración ó inversión de honorarios por el servicio de Sanidad interior. Este debate consumió toda la sesión de ayer, sin que tengamos que reseñar incidentes dignos de mención.

CONGRESO A una pregunta del Sr. Nougues, contestó el presidente que tanto la interpección de dicho diputado como la del Sr. Soriano se explicarán cuando haya regresado el jefe del Gobierno del viaje que se ve precisado á realizar hoy, martes, por asuntos de Estado. El Sr. Maestre, explica su interpección sobre la causa de Mazarote, uno de los errores judiciales—dice el orador—más evidentes cometidos en estos últimos tiempos por los Tribunales de justicia, del cual sufren las consecuencias dos inocentes, padre é hijo, sujetos honradísimos, que fueron condenados á muerte por robo y asesinato. El Sr. Maestre continuará hoy su interesante interpección. En el orden del día continúa el debate relativo al pleito de las jurisdicciones. En votación nominal es desechada la enmienda del Sr. Zulueta. El Sr. Junoy apoya otra enmienda, y explica por qué todos los diputados catalanes, pertenecientes á todos los partidos, combaten el proyecto.

Dice que en Cataluña se cree por todo el mundo que la nueva ley va contra Cataluña. El diputado por Barcelona habla extensamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Intervienen otros oradores, incluso el Sr. Moré, y es desechada la enmienda defendida por el Sr. Junoy. Se da cuenta de haber sido modificados varios artículos y se reiteran algunas enmiendas. Los Sres. Moré y Nougues defienden dos enmiendas al art. 3.º. Se promueven ligeros incidentes en las votaciones, por las cuales son desechadas también estas enmiendas. Por fin, con algunos remiendos, es aprobado el art. 3.º, que pasa ahora á ser 2.º. Y se levanta la sesión.

Víctimas de un huracán.

Participan los despachos de San Francisco que más de 10.000 personas perecieron en Taíti y en las islas próximas. El huracán recorrió ciento veinte millas por hora. Paris 5. Nuevos detalles de San Francisco dicen que terribles ciclones han devastado las islas de la Sociedad, habiendo hecho un millón de francos de destrozos en Taíti y otro tanto en Pomotu. Son numerosas las víctimas. Paris 5. Se ha recibido un telegrama de San Fran-

cisco anunciando que el Consulado inglés de Papecte quedó destruido durante el reciente huracán que azotó el archipiélago. Llevaba una velocidad de 120 millas por hora y duró dieciséis horas. La aldea de Tarona quedó destruída, incluyendo muchas casas ocupadas por convertidos y por una Misión. Hubo incidentes dramáticos. Un guardia de una estación de cuarentena de la isla Montaña y su mujer refugiáronse, trepando, en la copa de un cocotero. Las olas, de treinta pies de altura, lo barrían todo; pero fueron salvados por un piloto.

LA BODA DEL REY

En San Sebastián San Sebastián 5.

Con toda puntualidad, á la hora marcada en el itinerario, llegaron con felicidad el Rey y la Reina con su séquito. En automóvil se dirigieron enseguida los augustos viajeros á Miramar, yendo juntos el Rey, la Reina y el infante D. Carlos.

En los andenes de la estación y en todo el trayecto que recorrió el cortejo se oyeron muchos vivas.

Todo San Sebastián se había echado á la calle para presenciar la entrada de los Reyes.

Bandas de música, situadas en distintos puntos de la carrera, tocaron la marcha Real, y sus acordes, mezclados con el estruendo de los cohetes y de las campanas, de todas las parroquias, echadas á vuelo, contribuyeron á la animación extraordinaria y á la grandiosidad del recibimiento.

El rey Eduardo no llegó hasta el sábado. Se hospedará en Miramar. Esta visita la hace de incógnito, viajando como un particular. La visita que Alfonso XIII le hizo en Londres la devolverá en otra ocasión, solemnemente.

El domingo almorzará en Biarritz con Eduardo VII D. Alfonso, que regresará por la noche á Madrid en el sudexpreso, para llegar una hora antes que el rey de Portugal.

San Sebastián 5.

El rey apenas se ha detenido unos minutos en San Sebastián. Desde la estación á Miramar fué en automóvil con la reina y el infante D. Carlos, y en seguida, quince minutos después de la llegada, viósele cruzar en su automóvil, alejándose á toda velocidad camino de Pasajes.

El rey iba al encuentro de su prometida, que con su madre había salido hoy de París en el sudexpreso, y á tal velocidad puso su automóvil, que á las cuatro y tres minutos ya estaba en Angulema aguardando al sudexpreso de París, que debía de pasar á las cinco y media.

El rey quería acompañar á la princesa Ena y á su madre hasta el palacio de Miramar.

San Sebastián 6.

En el sudexpreso han llegado las princesas Beatriz y Victoria Eugenia, el rey, lord Cecil y la dama católica de Ena de Battenberg.

En la estación aguardaba á los viajeros la reina. Había mucha gente, especialmente señoras. Todas las inglesas que hay en San Sebastián acudieron á recibir á la princesa.

El gobernador y el alcalde ofrecieron á la princesa ramos de violetas. Hubo aplausos y vivas por los novios.

En noche se trasladaron á Miramar las personas reales, dando la derecha á la princesa Beatriz la reina, y á su prometida el rey.

San Sebastián 6.

Ha llegado el obispo católico de Nottingham, monseñor Brindle, con los marqueses de Villalobar y Viana. Este obispo es el que ha preparado á la princesa, en Versalles, para su ingreso en el catolicismo.

El obispo se aloja en las habitaciones tomadas por Alfonso XIII en el Hotel del Palais. Asegúrase que las ceremonias de la conversión serán abreviadas, con objeto de que el acto dure lo menos posible.

CRÓNICA

Un amigo

Huyendo del clamoroso odio de la ciudad, con hambre de aire y ansias de sol, dirijo mis pasos hacia el campo, dejando atrás al mundo que se agite en carnavalesca danza, orgulloso de esta mi libertad hombrana, llenándome los pulmones de aire sano y los ojos de luz pura.

No he querido confundirme estos días pasados con las gentes vulgares, que han ido á ver pasar la mascarada ridícula de siempre. El pobre Momo hoy y ayer y todos los años es un infeliz diosillo de guardarropía. Este desdichado carnavalesco es indispensable en este país de destrozos, en que nos ponemos la careta el día uno del año para quitárnosla, es que nos tomamos ese trabajo, el día en que el año concluye. Lo más que hacemos es cambiárnoslo según el difraz que nos sirven las circunstancias.

Y haemos bien ¡qué demonio! en este mundo. ¿Qué somos sino máscaras perpetuas? La verdad misma es una máscara que sale todo el año con su difraz hecho pedazos, entre los malos tratos de unos y otros. ¿Quién no ha hecho algún girón en su desmadrado trojeillo? La ingeniería y que Masset me perdona, es otra máscara y otra vergüenza, y la dignidad otra, todo máscaras, todo carnaval.

Por eso no he querido codearme este año con el gentío que mascarando pasea Castellana arriba, entre bromes y chillidos y payosadas. Son los de siempre. A todos los conozco, á los que llevan la careta sobre la cara y á los que la llevan muy honda, á unos más, á otros menos. No me interesan los esplendores de sus trajes, ni sus batallas á confitazo limpio; se tiran confetti porque tirarse no pueden otra cosa, y sin embargo, ¡cuánto odio podría estudiarse de

uno de esos puñados de papellitos de mil colores...! Pasó el Carnaval y unos se quitan la careta de cartón para ponerse la natural, mientras otros cambian sencillamente de antifaz; las luchas ya no son papellitos, ni perfumes, pero ¿quién duda de que el Carnaval continúa?

En pleno campo, recibiendo la caricia del sol, tumbado sobre un ribazo ó reclinado contra un árbol, respirando á pulmón lleno el aire, puro que enalborotón de vida se me entraba por boca y nariz, he pasado estos días; y por mi fe, aseguro que digno he sido de envidia y que he gozado entre cielo y tierra, luz y aire, tanto como más, que el que más haya gozado entre sedas y blondas, disfraces y caretas.

Huyendo del ruido, he sentido con Wauterlink la elocuencia del silencio, y como el gran místico alemán me he sentido orgulloso de mi libertad de hombre.

A lo lejos se perdía confusamente el caótico rruñrabo de la ciudad que payaseaba entre talabros de serpentina y chaparrones de confetti. Sobre mi cabeza el cielo azul-columplaba un sol radiante, hinchado de luz, que vertía una cascada de oro sobre los campos verdes, plétóricos de color y lozanía.

El día último, mientras mis pies dirigían al azar mi voluntad y mi cuerpo, campo á través, saliendo saujas y trasponiendo verinetos, vino á llamar mi atención, un perrazo sucio, lamido y feo, que á mi lado caminaba no se desdeñaba, ni desdeñado. Púsome sus dos manazas en el pecho y me pasó su lengua enorme por la cara. Entre enojado y agradecido dile dos cariñosas palmaditas en el lomo y ya amigos los dos, hombre y perro, comenzamos á andar uno tras otro. Desde luego, la idea de adueñarme del animal brotó en mí inmediatamente, después del lamentón; fuera capricho ó gratitud, ello es, que santado en el suelo á la luz del sol, en pleno campo, empecé á charlar con el perro como con un amigo.

Terminado el que pudieramos llamar monólogo de los dos, comencé á desandar lo andado y á dirigirme hacia Madrid, despacio, muy despacio, emborrahándome de luz y de belleza. El perrazo, bien que mal, entre súplicas é imprecaciones me fué siguiendo hasta llegar á la entrada de la población.

Pero al percibir cercano el rumor de las gentes que pasaban gozando, comencé á ladrar farlosamente y sin hacerme más caso que si hubiera sido un congénere suyo; eché á correr hacia atrás, volviendo después á mí como invitándome á seguirle tierra adentro, á la libertad, á la luz. El en su porfía, y yo en mi capricho, continuamos invitándonos mutuamente á seguir á la ciudad ó á volver al campo, hasta que más sedado el animal que el hombre me volvió la espalda con desprecio y comencé á saltar campo á delante.

Le ví correr sobre la tierra, que aún verdadera al reflejo de los rayos postreros del sol, que á lo lejos marchaba á esconderse, y moviendo mis manos en alto, sin conciencia de mis palabras, le dije despidiéndole: —Adiós, amigo.

Luis Linares Becerra.

5-3-6.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Autorizando al General D. Clemente Obregón para que fije su residencia en Córdoba.

GUARDIA CIVIL

Gratificaciones.—De 600 y 480 pesetas anuales al Capitán y Teniente D. Juan González y don Esteban Grañias, correspondiente á los diez años de efectividad.

Un artículo de "The Times"

En El Liberal del sábado leemos lo siguiente: «Días atrás dedicó The Times su artículo editorial al nuevo acorazado «Dreadnought», que es el más poderoso y temible, no sólo de la flota británica, sino de todas las Escuadras modernas. Y el gran periódico londinense, al describirlo y alabar, hizo suyo el criterio del ilustre periodista español D. José del Perofe, que dirige Nuevo Mundo.

Con motivo del severo fallo dictado por el simirantazgo inglés en el accidente del «Assistance», publicó Nuevo Mundo atinados juicios y observaciones, tan aplicables á aquel caso como á los que, entre nosotros, haría á menudo sobreviviente.

The Times se apropia el espíritu, desenvuelve la tesis y reproduce las frases capitales.

Un periódico español (dice), el Nuevo Mundo, mucho más impresionado por la oportuna y justa severidad del Almirantazgo que por el desastre mismo, á su parecer venial, escribe lo siguiente:

«Toda esa inmensa fábrica de grandeza podría caer, si hubiera lenidad, tolerancia ó condescendencia para aquellos que comprometen ó dañan una de sus partes por falta de previsión, de energía ó de conocimiento.

El poderío naval de Inglaterra es formidable, no por el número y la fuerza de sus buques, sino por el sentimiento del deber y por el concepto de la responsabilidad. Estas virtudes, siempre vigilantes é inexorables, son como el alma y la inteligencia de esa fuerza.»

Y añade por su cuenta The Times: «De ese espíritu debemos firmes, no de lo que valgan y aprovechen nuestros «Dreadnoughts»»

Á título de periodistas españoles hacemos nuestra la satisfacción que debe de sentir el Nuevo Mundo.

En honor del Sr. Delgado

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eduardo Delgado, estuvo anteayer en Segovia, donde sus paisanos y amigos, representando á todas las clases de aquella ciudad, le obsequiaron con un banquete de carácter íntimo y familiar.

El acto resultó una cariñosa manifestación de simpatía y consideración personal para el ilustre segoviano Sr. Delgado, llamado por sus merecimientos, inteligencia, honradez acrisolada y laboriosidad, á ocupar el Ministerio de Hacienda, para cuyo alto puesto está hace mucho tiempo indicado.

Fuego granadeado

Amor de los soldados a Craso.

Todos los legionarios demostraron siempre a Craso su general, el más vivo cariño. Un día que Craso corrió gran peligro en una batalla, al observar los soldados corren velozmente a socorrerle, rechazan a los enemigos, se alinean en círculo y colocan Craso en el centro, formando al mismo tiempo con sus escudos una especie de muralla para protegerle y dicen con arrogancia: «Jamás alcanzará ningún dardo el cuerpo de nuestro general hasta que todos caigamos muertos a su alrededor combatiendo en su defensa.»

Los gorriones y los cortesanos.

En cierta ocasión entró Don Alfonso V de Aragón en un cortijo para descansar de las fatigas de una cacería en que había tomado parte, y se entretenía echando migajas de pan a los gorriones que revoloteaban en el corral, los cuales cogiendo su presa con el pico huían velozmente. Después de un rato de entretenimiento dijo el rey a los cazadores que le acompañaban: «Parece que me encuentro aquí en medio de mi corte; en donde cada uno de los «gorriones» que me rodean, después de obtener lo que desea, me vuelve la espalda.»

El temblor del portugués

Un soldado portugués, vistiéndose y armando de delante de un espejo, decía: «Cuando recuerdo que soy del regimiento número uno lo tembro de mí mismo.»

El Teniente Escipión.

«Ojeada panorámica.»

Duración de la soberanía en España.

De los 220 soberanos—ó personas que han ejercido soberanía—que ha habido en España desde la fundación del imperio godo, el que menos reinó fué Sigerico, que no pasó de nueve días, y el que más fué Sancho el Mayor de Navarra, que ejerció el supremo poder durante sesenta y cinco años (desde 970 á 1035).

La fuerza del Radio

El Radio, según explica el profesor Darwin, es tal vez millones de veces más poderoso que la dinamita. Así se calcula que una onza de radio tendría fuerza suficiente para levantar 10.000 toneladas de peso á una milla de alto. Se podría establecer el mismo cálculo en esta forma: Con 22 onzas de radio se podría remolcar un buque de 12.000 toneladas por una distancia de 6.000 millas, y á razón de 15 nudos.

Filicéates.

NOVEDADES

El popular teatro de la calle de Toledo, continúa viéndose todas las noches concurridísimo por selecta público, ávido de premiar los notables números de que se compone el programa. La variedad del espectáculo, completamente nuevo en Madrid, debido á la iniciativa del inteligente y activo empresario D. Ramiro Cebrián, ha hecho de Novedades el primer teatro en España del género especial de Variedades; bien es verdad, que, su activo empresario en las frecuentes turnos que por el extranjero hace, recobra para su teatro los números más sobresalientes que se exhiben en Londres, París y Berlín, no omitiendo gasto alguno, dando así gran variedad á aquel, correspondiendo de esta manera al favor que el dispensa el público. Además, el espectáculo del género que se cultiva en dicho coliseo, es completamente inclusivo á la moral, pudiendo las señoras asistir á él sin temor á oír, como por desgracia en otros sucede, frases ó chistes pecaminosos.

Artistas y números notables.

Camilo Ober, incomparable cantante, entusiasma á la concurrencia con sus difíciles escencias, las que interpreta admirablemente con su bonita y extensa voz, oyendo estruendosas ovaciones. Los Zann and Zeff, causan la hilaridad

del público con sus cómicos y notables balables.

Les Keller, fantoches vivientes, son cada noche más celebrados, prueba de ello, los frecuentes y ruidosos aplausos con que premia el público su trabajo. Los acróbatas exóticos Les Eandon, son unos artistas que entretienen agradablemente á la concurrencia con sus notables trabajos acrobáticos, unidos á escenas cómicas muy graciosas.

Miss Arizona y Sting Bell, artistas pieles rojas americanos, imitan á la perfección á dicha raza, siendo meritosísimos por todos conceptos sus trabajos malabaristas, que son muy aplaudidos.

La bella Palmira, con su mono Nathal, son cada vez más aplaudidos, pudiendo decirse, sin temor á equivocarse, que en la sección en la que toman parte, se hace difícil el adquirir localidades, á no ser que éstas se tomen con anterioridad; pues rara es la noche en la que no se agote el papel. La bella Palmira, es admirada por su hermosa y bonita figura, á la vez que muy celebrada en el baile que ejecuta con suma maestría y gracia.

El mono Nathal, ya lo hemos dicho diferentes veces, es un notable acróbata y gimnasta que entusiasma al público que no deja un instante de aplaudirle.

Las completista Odette de Berye, Les leger lia, Flou Flou, Lydia y otras, consiguen también muchos aplausos en unión de las notables bailarinas Les Esmeraldas, La Tramita y la sugestiva Malagueñita.

Merecen nuestros plácemes el inteligente director de orquesta por el impropio trabajo que sobre él pesa, así como los profesores de aquella.

La Empresa anuncia para muy en breve, notables y sensacionales debuts.

Batería.

«CRIMINOLOGÍA DE LOS GOBIERNOS ESPAÑOLES»

En ocasión verdaderamente oportuna publicó ésta su obra el distinguido publicista D. Joaquín Just Lloret. La situación caótica que atraviesa la política española, aumentará al cabo el relieve de la Criminología de los Gobiernos españoles, puestos en la picota por la pluma hábil del Sr. Just. El autor denomina á los capítulos de la obra ATENTADOS, y atentados son en verdad, cometidos por esa deplorable administración del Estado; atentados al derecho, atentados á la justicia, atentados á la dignidad, atentados á la raza, atentados á la especie humana, atentados á todo. Hora era ya de que se calificase á las cosas por su nombre genérico.

Aquí es donde no aparece, ni para triste remedio, un mediocris gobernante, ni un estadista enano, ya que todos son más ó menos filipiteuses; pero, filipiteuses al fin, resulta acto de justicia exponerlos á la vergüenza pública en una obra como la Criminología de los Gobiernos españoles, que viene á ser como un despertar pueblo, un toque de alarma para quienes, pudiendo y debiendo, no ponea coto á las demagogías político-sociales que nos abraman.

Al Sr. Just, ventajosamente conocido en las letras españolas, le presagiamos un éxito con su Criminología; la obra se va á despachar como pan bendito; y en verdad que, para el pueblo, será éste el pan del alma.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, á Sandalio Sanz Montes; quince, á Joaquín Ortín Plon; veinte, á Gabriel Ruiz Vega, Faustino de Miguel García y José Vicente Casanueva. Idem anotación para su traslado á la comandancia del Sur, á Higinio Gómez Franco; para la de Burgos, á Paulo Manero Manrique; para la de Oviedo, á Víctor de la Iglesia Fernández; para la de Sevilla, á Manuel Riego García; para la de Ciudad Real, á Fernando Galán Ruiz. Idem continuación en el Cuerpo con los beneficios del art. 5.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, al sargento, Enlógio Gómez Rodríguez. Idem cursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina, instancia del primer teniente, D. Sa-

bastián Martínez y Martínez, en súplica conceción de cruz de San Hermenegildo.

Se conceden licencias temporales para evacuar asuntos propios para diferentes puntos á los cabos, Juan Requejo, José Sierra, Manuel López, Jaime Vicena, Femo Fernandez, Emilio Castaño y José Vallespi, y á los carabineros, Sebastián Frías, Juan Alburquerque, José Canto, Francisco Ferrer, Francisco Casado, Juan Ibáñez, Angel Miñano, Salvador Sendra, José Argulló, Napoleón López, Hermenegildo López, Francisco Tetilla, Braulio Uris, Benito Rodríguez, Enrique Fagundez, Ignacio Sánchez, Máximo Calvo, José Ullán, Vicente Rodríguez, Gregorio Miguel, Anastasio Alfonso, Tomás Pascual, Gaspar Vicente, Pedro Polo, Emilio Silva, Eugenio Matilla, Francisco García, Vicente Cañadillo, Antonio Martín, Nicasio Piris, Francisco Murillo, Fernando Berrocal, Félix Romay, Isidro Rosado, Bernardo Pérez, Manuel Torreguasa, Cristóbal León, Miguel González, Adolfo Villoria, Vicente Peret, Matías Guilló y Pedro Valera Jiménez.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los cincuenta y un años de edad al cabo Jaime Matamela Carreras y á los carabineros Bautista Alfonso Liebrés, Francisco Mestre Vives, Isidro Artola García, Juan Colera Pérez, Andrés Eleza Moreno, Marcelino Hernández López, Celestino Ledesma Palacios, Antonio Escandell Clapés, Jaime Corominas Claperols, José Rueda Castilla, Fernando Pacha Cambón, Antonio Sánchez García, Francisco Revillo Gadea, Félix Martínez Sánchez, Antonio Cabezas Hernández, Antonio Gamilla Crespi, José Pañals Alberola, Tomás Oliver Rosal, Antonio Pimental Chapelá, José Sánchez Rubio, Germán Gil Carralero, Emilio Berridy Pasan y Fernando Martínez Velayo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta mañana ha marchado á San Sebastián el presidente del Consejo, siendo despedido en la estación por el Gobierno, autoridades y gran número de amigos políticos y particulares.

S. M. el Rey regresará á esta corte el próximo domingo, saliendo de San Sebastián á las diez de la noche.

Según informes oficiales, el Sr. Moret regresará de San Sebastián el próximo jueves.

Es fácil que vuelva á San Sebastián, acompañando al Rey cuando regrese á Madrid.

En la sesión del Congreso de hoy se tratará finalmente del debate Mazarote, y comenzará después el anunciado por el conde de Mejorada sobredministración del Ayuntamiento de Madrid.

Los informes oficiales del ministerio de la Gobernación desmienten la presentación de un sujeto sospechoso en San Sebastián.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy la visita de los Gobernadores de Tarragona y Huesca.

El Gobernador civil de Barcelona, señor duque de Bivona, saldrá para aquella capital hoy en el exprés.

Información de Marina.

Le ha sido concedido el retiro al primer teniente de Infantería D. Esteban Alfaro.

De acuerdo con la Intendencia le ha sido concedida la vuelta al servicio activo al comisario de Marina D. Adriano Cellier.

El contador de Navío de primera D. Angel Berizo ha sido nombrado interventor de la Comisión liquidadora de Filipinas.

Por haber cumplido la edad reglamentaria les ha sido concedido el retiro al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. José María de Solá y Casaus, y al médico mayor D. Federico Bassa y Nicolau.

Se ha dispuesto que el médico primero D. Adolfo Domínguez embarque de dotación en el asorazado Pelayo, en relevo del de su mismo empleo D. Nicolás Rubio, que quedará asignado al departamento de Cádiz.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al contador de navío don Julio Moreira.

Al teniente de navío D. Ladalecio Núñez le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, en recompensa al meritorio y arriesgado auxilio prestado al remolcador del arsenal de Cartagena con una lancha á vela del crucero Lepanto.

Les ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del mérito Naval al maquinista mayor de 1.ª D. Fulgencio Ros Araujo y al alférez de Navío graduado primer contramestre don Domingo Urraco y Pérez.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 150 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con escogido texto sobre las cuestiones de actividades marítima y gran profusión de excelentes grabados, como espresa el siguiente:

SUMARIO Texto.—Crónica Hispano-Americana. Gonzal Reparaz.—Páginas marítimas de la Historia japonesa. Federico Obanos.—Economías ponderales. Guillermo Ferragut Sbert.—Ciencias marítimas: Algología, Teniente Lafuente Vanrell.—Motores para pequeñas embarcaciones.—Construcciones navales en el mundo durante el año 1905. Alfredo Casuso.—Proyecto de Rosa náutica, Angel de la Viña.—Casas para obreros de mar.—Del Litoral Puertos y playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Páginas marítimas de la Historia japonesa (tres grabados).—Motores para pequeñas embarcaciones (cuatro grabados).—Casas para obreros de mar (tres grabados).—Circulo meridiano del observatorio Fabra de Barcelona.—Vapor búlgaro «Yarna».—Vapor hidrógrafo alemán «Planeta».—Yates «Cactus II» y «Betty».—Puente trabador de Marsella.

NOTICIAS

La comisión que nombrará hoy el Congreso para entender en los solicitatorios, la forman los señores siguientes: Villanueva, Tevergá, Suárez Inclán y Puigcorvar, ministeriales; Dato y Sánchez Guerra por los conservadores y Muro por los republicanos.

Los villaverdistas no han querido aceptar puesto alguno en la comisión por considerar no se llegaría á nada práctico.

En el rápido de hoy, á las nueve, marcha á San Sebastián el jefe del Gobierno Sr. Moret, para asistir á la «remonia religiosa que se verificará en San Sebastián el miércoles próximo. El Sr. Moret estará de regreso el jueves.

El jefe del Gobierno ha dicho ayer tarde que no hay nada acordado respecto del viaje del rey á Canarias, agregando á un diputado por aquella circunscripción, que ya le avisaría con tiempo y manera oficial, cuando se realizaba dicha excursión.

Bilbao 4.—Por órdenes recibidas de Madrid, practica á noche la Policía trabajos reservados para capturar á unos anarquistas fugados de Barcelona y que, al parecer, se han refugiado en esta región.

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Arrazola.

La Guardia civil de Durango se trasladó apresuradamente al sitio de la huelga.

Se habla de que se han hecho disparos de arma de fuego.

Pero hasta ahora se desconocen detalles, por la gran distancia á que están dichas minas.

Mucha gente se dispone á ir el martes á San Sebastián para ver á la princesa Eua y al rey Eduardo de Lusitania.

La Compañía del ferrocarril pondrá trenes extraordinarios.

Conócense detalles verdaderamente espeluznantes de crímenes cometidos en el pueblo de Santa María de Tadra (Pontevedra).

Los interfectos eran hermanos ya ancianos y dormían en la misma casa. Llamábanse Manuel y Ramón Beloso Hernández.

El asesino vivía también con ellos y era hijo del primero y sobrino del segundo.

Para realizar su delito valiése de una hacha, con la que seccionó el cuello al fío y luego hundió el cráneo al padre.

Seguidamente, después de cometer tan horri-

ble asesinato, el criminal trasladóse á la casa de un fío suyo, distante dos kilómetros, y allí declaró cuanto acababa de ejecutar, añadiendo: «No quiero que nadie me condene. Me basto yo solo. Voy á morir en seguida, porque acabo de envanecerme.»

Y efectivamente, á los pocos minutos caía muerto entre atroces dolores por efecto de la dosis de estricnina que tomó al realizar sus crímenes.

El asesino parece ser que era un alcohólico y que estaba enemistado con su familia por cuestiones de intereses.

Los tres cadáveres recibieron sepultura en la misma fosa.

Se ha explicado ya el hallazgo de un cadáver carbonizado en Gáldia (Lérida).

Supónese que se trataba de un individuo de Hospital de Llobregat que, figurando en una partida de malhechores y no mereciendo confianza á sus compañeros, fué asesinado por miedo á una delación.

Los mismos asesinos quemaron luego el cadáver para evitar su identificación.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Elpidio, Saturnino y Santo Tomás de Aquino.

La Misa y Oficio son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

Las Cuarenta Horas están en el Convento de religiosos de Santo Domingo (Clandio Coello).

Correspondencia particular

A. B. Rúa de Valdeoras. Abonada suscripción fin Abril.

A. Y. León. Agradezco suscripción, sirve. N. L. Málaga. Abonada fin Junio.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las cuatro de la tarde.—Más fuerte que el amor.

LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Modas.—La caída y Mañana de sol.—Bodas de plata (dos actos)

PRIOE.—A las nueve.—Margarita de Borgoña.

APOLO.—A las ocho y media.—El llano Cañizares.—La joroba.—María Luisa.—El perro chico.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La divina.—La balada de la luz.—La reina mora.—La cachorrera.

PRINCESA.—A las ocho y media.—La Dolores.—El chiquillo.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patinas, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El coco.—La horrica.—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.

COMICO.—A las ocho y media.—Bazar de muñecas.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de la troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunequinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Diaz y las obras La Cachunda.—Exito grandioso, Bocas de la Isla y El conejo automático.

FRONTÓN CENTRAL.—Mañana á las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos por cuatro afamados polotistas cada uno.—El primero á 50 tantos, y el segundo á 30.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 135).—Secciones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

— 4 — A los pocos momentos las granadas estallaban por encima de las trincheras, alcanzaban las casas del pueblo y perforaban los muros de El Viso, proyectando los shrapnel su lluvia de plomo sobre la posición; mas á pesar de todo, en el fuego español se observa igual continuidad é igual violencia. Delante de El Viso, se descubría un oficial paseándose tranquilamente á lo largo de las trincheras; fácil es comprender que el objeto de este viaje en medio de los proyectiles de que el aire está cruzado, no es otro sino animar con el ejemplo á los bravos defensores; se le vio de cuando en cuando agitar con la mano su sombrero y se escuchaban aclamaciones: ¡Ah, sí! ¡Viva España! ¡Viva el pueblo que cuenta con tales hombres! Las masas de infantería americana se echaban y apretaban contra el suelo, hasta el punto de parecer clavados á él, no pudiendo pensar en moverse á causa de las descargas que la pequeña fuerza española les enviaba á cada instante. Se hizo preciso pedir socorros y hacia la cima avanzó Miles desde Dacorean, (?) entrando en línea á la derecha de Ludlon, y hacia las tres la cabeza de la brigada de reserva se desplegaba á la derecha de Chaffés; pero en lo

— 5 — alto de las trincheras el chisporroteo de los Múiser se escuchaba siempre. Por fin, á las tres y treinta y seis minutos, la brigada Chaffés se lanza al ataque contra El Viso; pero queda al principio detenida al pie de la colina, y no invade el fuerte sino después de un segundo y violento empuje. Los españoles ceden lentamente el terreno, demostrando con su tenacidad en defenderse lo que muchos militares de autoridad no han querido admitir. Que una buena Infantería pueda sostener largo tiempo bajo el fuego rápido de las armas de repetición. El último soldado americano fué herido á 22 pasos de las trincheras. Aunque la clave de la posición estaba conquistada la faena continuaba. Ya seguía, con el corazón oprimido por la emoción, todas las peripecias de esta furiosa defensa y de este brusco ataque. Desde el El Viso, una vez ocupado, las tropas americanas comienzan á tirar sobre el pueblo, que es también en este momento el objetivo de la Brigada Ludlor; pero la ocupación no se efectuó hasta las cuatro y media, hora en que los últimos españoles abandonaron las casas para recomenzar el fuego desde una colina situada 600 metros al Oeste.

— 6 — ¡Dichoso el país, que es tan querido de sus hijos! ¡Dichosos los héroes que han sucumbido en un combate tan glorioso! ¡Con su sangre han escrito en la historia el nombre de El Caney como uno de los más brillantes episodios guerreros, y con letras de oro debe inscribirse también en las banderas de las tropas que allí combatieron!

— 8 —

— 8 — Ojeada retrospectiva. Campaña de la Isla de Cuba, juzgada por el capitán Wester, agregado militar de la Legación de Suecia y Noruega en Washington. Combate de «El Caney» El 30 de Junio por la tarde, el ejército americano (1) se encontró frente á Santiago para prepararse al ataque. La brigada Duffield se dirigió por la costa hacia Aguadores. El núcleo principal de las fuerzas formaba dos agrupaciones: en El Pozo se situaron las divisiones Kent y Wheeler, con tres baterías, mientras la división Lewiey, con una batería, marchaba hacia el Norte para ocupar posición al Este de «El Caney». La brigada Bates constituyó la reserva, situándose al Este de «El Pozo».



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2.ª A 5.

CARRETAS, 39.-MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendio

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malanon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción

- 2 -

Frente á ellos, el general Vara de Rey ocupaba «El Caney» con 500 hombres de Infantería; en Aguadores había 1.000, y en el centro el general Linares emplazó sus avanzadas formadas por 1.200 hombres que se situaron en las alturas de San Juan, mientras que los fuertes de la entrada del puerto y los atrincheramientos que defendían á Santiago quedaban guarnecidos con 5.500 hombres.

El 1.º de Julio, al punto del día, la división Lavoton comienza su movimiento de avance hacia «El Caney»; la confianza reina en el campo americano, donde el único temor consiste en que el enemigo se escape sin combatir; pero en «El Caney», como se verá, están muy lejos de pensar así.

Las casas del pueblo han sido aspilleras, se han abierto trincheras en un terreno pedregoso, y el fuego de unas y otras es rasante sobre un espacio de 600 á 1.200 metros; en la punta Nordeste de la posición, el fuerte de El Viso, guarnecido por una compañía, ocupa una colina, desde la cual se dominan todos los aproches.

Los americanos se proponían envolver la posición española, para lo cual la brigada Chaffer se dirigió desde el Noroeste hasta el Viso; la de Ludlon, desde el Sudoeste hacia la desembocadura del camino

- 7 -

una bala de sus compatriotas en retirada me alcanzó. Pero felizmente, sólo llegó á atravesar mi capote.

El ruido del combate no cesó sino cuando el sol estaba á punto de ponerse. Durante guerra de diez horas 500 bravos soldados resistieron, unidos y como encadenados, sin ceder un palmo de terreno á otros 6.500 provistos de una batería y les impidieron tomar parte en el principal combate contra las alturas del monte San Juan.

¡Después de éste, ni una palabra más se escuchó en el campo americano sobre la cuestión de la inferioridad de la raza española!

Y esta noche del «Caney» ¿no aparecerán siempre ante todo el mundo como uno de los ejemplos más hermosos de valor humano y de abnegación militar?

Quien haya tomado parte en ella ¿no es bien digno de una honorífica recompensa? ¡Contemplad ese pueblo! Las casas están ruinas por las granadas, las calles cubiertas de muertos y heridos. El general Vara de Rey está allí muerto, sus ayudantes al lado suyo muertos, en derredor multitud de oficiales y soldados.

Todos han llenado su deber, desde el primero al último.

- 6 -

¡Admirable obstinación de resistencia, á la que todos contribuyen hasta el último instante!

Detrás de la línea de batalla americana se arrastraban los cobardes chacales de esta guerra: los cubanos.

Desde los bosques de palmeras situados al Este del Viso, habían tomado alguna parte en la acción. Allí fui y presencié una escena repugnante, dos hermosos muchachos catalanes estaban tendidos en el suelo y acribillados á machetazos y con los negros cabellos manchados de sangre con los ojos abiertos y vidriosos y debajo de esta palidez y desfigurado rostro, sus gargantas estaban abiertas por esas heridas delgadas y profundas que el machete produce.

Mi misión inactiva y neutral no me permitía sino huir de allí para sustraerme á este horrible espectáculo, y así lo hice, dirigiéndome hacia las tropas americanas que en aquel momento daban el asalto á El Viso; y á sus jefes me acerqué rogándoles el envío de centinelas que cuidaran de los heridos españoles que quedaban detrás de las trincheras conquistadas.

Los americanos escucharon mis súplicas, y ¡curiosa circunstancia! mientras me ocupaba de salvar mis camaradas españoles,

- 3 -

que usó El Caney con Santiago mientras que una batería se coloca en posición al Este del pueblo y la brigada Miles ocupa al Sur Descorona (?) formando el ala izquierda.

Hacia las seis de la mañana comenzó el fuego de las trincheras españolas; de improviso se descubre sobre ellas una línea de sombreros de paja; inmediatamente el ruido de una descarga, seguido de la desaparición de los sombreros; esta operación se repite cada minuto, observándose en ella una gran regularidad y la acción de una voluntad firme, lo que no deja de producir una profunda impresión en la línea de exploradores americanos; las balas cruzan el aire, rasando el suelo, hiriendo y matando.

Poco tiempo después, toda la brigada Chaffés se encontró desplegada, pero sin poder avanzar un paso, y la de Ludlon se vió también detenida.

Mientras el fuego de la Infantería aumenta progresivamente, la batería americana comienza á disparar. Como los españoles no cuentan en el «Caney» con un solo cañón, el fuego puede hacerse con la misma tranquilidad que en un campo de maniobras; las piezas pueden hacer daño, sin peligro alguno de recibirlo.